

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha del Río Bembezar Lora del Río (Sevilla)**

Núm. 9.147/2013

Esta Comunidad de Regantes, de acuerdo con sus Ordenanzas, celebrará Junta General Ordinaria, correspondiente al último trimestre, el próximo día 18 de diciembre a las diez horas, en la primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes con el siguiente:

Orden del Día:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2014.

3º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Semestral que presenta la Junta de Gobierno.

4º. Propuesta de aprobación, si procede, para la instalación de equipos de discriminación horaria.

5º. Elección de tres vocales de la Junta de Gobierno, debiendo ser uno regante del término de Peñaflores, y dos, correspondientes al término de Lora del Río.

6º. Elección de un vocal titular del Jurado de Riesgos y dos vocales suplentes del mismo Jurado.

7º. Ruegos y preguntas.

Se hace saber que los acuerdos que se tomen, en segunda convocatoria, serán válidos sea cual fuere el número de concurrentes.

Se recomienda a los comuneros que estén interesados en presentar su candidatura, tanto al Jurado de Riesgos como a la Junta de Gobierno, lo hagan antes del 10 de diciembre de 2013.

Lora del Río, 4 de noviembre de 2013. El Presidente, Fdo. José Fernández de Heredia.